

Subscripciones
PÁG. ANTICIPADO

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Desde Sóller

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Mi distinguido amigo:

El desengaño de estos conservadores ha sido tan amargo, como dulces fueron las ilusiones que soñaron, fiados en el éxito de su vergonzosa campaña de difamación contra nuestro ilustre y estimado jefe D. Antonio Maura, y «bien vengas mal si vienes solo» podrían decir los conservadores de esta localidad ante la situación poco airosa en que queda colocado este alcalde de los suyos, con motivo de las graves acusaciones que le dirige el Sr. Lanuza, los cuales no pueden menos de afectar á cuantos están ligados á la funesta causa de los condes.

La «Carta abierta» dirigida al Sr. Joy que publica el último número del *Sóller* me releva de escribir una correspondencia acerca de la desaparición de las **once mil y pico** de pesetas que faltan del municipio según documentos publicados por el mismo alcalde en persona.

La carta de referencia dice así.

Sr. D. Juan Joy, alcalde.

Muy Sr. mio: Ya comprendo que le resulta á V. difícil contestar á mis dos anteriores, fechas 21 de Marzo último y 2 del actual, que le confirmo, pero todavía consideraba más difícil el que hiciera V. discursos de presupuestos, y sin embargo *Uovta* cuando largó el de la sesión del día 26 próximo pasado. En la fogosa oratoria de aquel discurso fogoso, llegó á inventar leyes que hasta la fecha ningún hacendista había dado con ellas, así es que no pierdo las esperanzas de que el mejor día inventará V. una contestación á mis cartas que nos dejará *tamañitos* á todos, incluso al poeta *Reporteur* de sus intimidades administrativas. No pierdo, pues, las esperanzas de su contestación, y voy á ocuparme del *interview* que al estilo de grande hombre ha celebrado con «Un Contribuyente», según el *Sóller* el 11 del actual refiere.

¿Es cierto el *interview* de referencia? Le hago esta pregunta, porque se dan casos de poca memoria, y luego no resulta que no se acuerde V. de lo que ha dicho al contribuyente, ó que el contribuyente no pague la contribución moral que se exige á los que escriben para el público. De todo se dan casos,—incluso que V. sea alcalde de Sóller,—por lo que le escribo la presente en el supuesto que el *Reporteur* dice la verdad de lo que V. le ha contado, aunque V. no diga la verdad con lo que ha contado al *Reporteur*.

Dice V. al *Reporteur* «que cuando se apoderó de la Alcaldía me pidió un estado de los fondos municipales, porque tenía entendido que el municipio poseía más de lo que figuraba en el último arqueo, añadiendo que hasta dos meses después, con pretestos y excusas no cumplimiento su orden.» El día siguiente de haberse encargado accidentalmente de la Alcaldía sin pedirme V. nada,—y le ruego haga memoria.—le dí cuenta del estado y situación de los fondos del municipio, no formalizando el estado que después me pidió, á la hora y momento que lo pedía por cuanto V. quería una cifra exacta de la existencia líquida que quedaba en caja después de satisfechas las obligaciones del presupuesto de 1894 á 95, y no podía complacer á V. por la sencilla razón de que en aquella fecha había pagos y cobros pendientes de liquidación, por falta de presentación de las cuentas correspondientes, aunque estuvieran reclamadas con oportunidad.

En este punto de sus declaraciones, ya tiene en su poder el estado del municipio en 30 de Junio de

cualquier estado. Si Cuba no es tal gobierno, peor para nosotros.

22.—¿Cuál el fundamento para creer que Cuba es un estado beligerante?

—Una falsedad hecha á sabiendas.

23.—Si tal es el caso ¿qué debe creerse de los senadores y representantes que votaron una resolución diciendo que el hecho existe?

—Algunos han hecho falsas deposiciones, que hicieron figurar en acto público: otros se condujeron como necios, y otros han hecho las dos cosas.

24.—Para que la resolución surta efectos prácticos ¿hasta lo que se hecho?

—No; esas resoluciones son meras palabras.

25.—¿Qué más se necesita para que el reconocimiento sea un hecho?

—La acción del presidente.

26.—¿Sobre quién recae, pues, ahora la responsabilidad?

—Sobre él.

27.—¿Su reconocimiento conduciría á la guerra?

—Muy probablemente.

28.—¿Por qué?

—Porque el comercio entre los puertos americanos y los de Cuba es constante, y seguramente pronto ocurriría una colisión entre barcos españoles y americanos; después de una colisión armada sería imposible evitar la guerra, estando excitados los sentimientos por ambas partes, por la prensa y el Congreso. La guerra entre dos naciones no es generalmente el resultado de un acto deliberado de ambas partes.

29.—¿Cuál es la responsabilidad mas tremenda que un hombre pueda contraer?

—Envolver á su patria en una guerra innecesaria.

30.—¿Hay algun motivo para pensar que el Presidente haga eso?

—No.

31.—¿Por qué?

—Porque él sabe, primero que Cuba no es un estado beligerante; segundo que el Congreso sabe esto tambien, y tercero que el acto del Congreso votando la resolución de la beligerancia nada tiene que ver con Cuba.

32.—¿Cuál entonces su objeto?

—Hacer caer en la trampa á Grover Cleveland.

33.—¿Han intentado esto ya antes?

—Sí.

34.—¿Y han tenido buen éxito?

—No.

Con verdadera satisfacción hemos trasladado á nuestra columna el anterior *catecismo* sobre la beligerancia, no solo por la claridad, sencillez y maestría con que se esclarecen las principales cuestiones relativas al asunto de que se trata y por el acierto jurídico que revelan las contestaciones, sino porque la importancia del *Evening Post* y, sobre todo, su cualidad de periódico americano, dan á sus opiniones sobre la beligerancia una autoridad y un alcance que no tendrían, para el caso, las manifestaciones de la prensa española.

Edición de la tarde Tercera plana

154 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

—¿Y quién pidió este Obispo?...—añadió Gabarron.—¿Por qué viene sin el consentimiento del pueblo?

—Dicen,—observó Bidard,—que es para la Confirmación.

—¿Y eso qué nos importa? Sólo confirmará nuestras sospechas.

—Es preciso que el pueblo vigile.

—Sí,—repuso Ravet,—porque la libertad está en peligro.

—¡Una idea, ciudadanos!—exclamó Gabarron;—¿por qué no le damos una cerrada al Obispo? Esto le enseñaría á quedarse en su casa, y á no meterse en la ajena.

—Sí, tienes razón,—observó Bricou;—pero, ¿y los polizontes?... Acuérdate de los sablazos que le dieron al pobre Poulot, porque había tirado una piedra á la cabeza del apóstator de la tropa.... ¿No fué una infamia?

—¡Canallas!... Aprovechan todas las ocasiones para maltratar al pobre pueblo.

—¡Los aborrezco!—añadió Ravet, abriendo desmesuradamente sus feroces ojos.

—Vamos,—interrumpió Bidard con su voz suave y melosa,—prudencia, amigos; y tú, Turlure, llena otra vez los vasos del líquido consolador. Si no tuviésemos un poco de este

HISTORIAS CONMOVEDORAS 155

bálsamo para poner en nuestras llagas, no podríamos sufrir tanta maldad como hay en el mundo.

—¡Cuán cierto es que los oprimidos nunca puede beber más que sus lágrimas!—murmuró Michu en tono de melodrama.

VI

Al siguiente día del en que Francisca había ido á la ciudad á comprar el paño de la sota una pobre mujer, toda llorosa, con un niño en cada mano, llamaba á la puerta de la casa rectoral.

—¡Calle! ¿Es Vd., Magdalena?—dijo Francisca que le abrió.—¿Cómo está hoy su padre?

—Murió esta mañana á las cuatro,—contestó la mujer sollozando.

—¡Animo, querida! No hay que abandonarse así. Dios tuvo piedad de él. Hacía mucho tiempo que sufría el pobre. Felizmente fué administrado ayer.

Incapaz de proferir una palabra, la pobre mujer lloraba cada vez más, y los niños, al ver llorar á su madre, hacían otro tanto.

—Así es la vida,—repuso Francisca;—siempre trabajos, siempre penas. ¿Quiere Vd. abo-

A los compradores del

ALBUM LIMOSNA

En la librería de José Tous se encuaderna dicho «Album» con unas lujosas tapas especiales, planas de tela con relieves y dorados al fuego y lomo de piel. Precio de la encuadernación con dichas tapas

CUATRO PESETAS

Librería y Taller de encuadernaciones de José Tous, plaza de Cort, 14 y 16, Palma.

Censuras al Sr. Castellano

Varios periódicos publican una carta del ex-patado porto-riqueño Sr. García Molinas, en la cual leemos estos cargos, á la verdad poco lisonjeros para la autoridad del ministro de Ultramar:

«En las actuales circunstancias—dice—que atravesamos las Antillas, todo un señor ministro de la Corona dispónese, impulsado por mezquinas vanidades personales, á ejercer una coacción inconcebible, faltando con ella á la Constitución y á los acuerdos de un partido que tantas pruebas de patriotismo viene dando.

Pero, en este caso se comprende el proceder del Sr. Castellano; no contento con declarar á Puerto Rico feudo suyo y de su familia, como lo demuestra el hecho de haber nombrado intendente de Hacienda á su suegro; tesoro central al hermano de su cuñado (capitán de ingenieros), y á varios parientes más para las aduanas de la isla; ha querido, faltando á toda clase de respetos, imponer como candidato propio del partido á su cuñado y secretario particular, D. Enrique González y Rodríguez, recientemente nombrado tambien consejero de Instrucción pública de Puerto Rico.

Si el Sr. Castellano ha venido al ministerio de Ultramar pura y exclusivamente para proteger á su parentela, ejercer coacciones electorales y perseguir á los porto-riqueños que defienden los intereses de España, no hay duda que procede lógicamente y correctamente.»

Un catecismo cubano

El siguiente ha sido publicado, con dicho título, por el *Evening Post*, de Nueva York.

1.—¿Qué es beligerancia?

—Reconocimiento de guerra.

2.—¿Qué es un estado beligerante?

—Un estado que se halla reconocidamente en guerra.

3.—¿Qué es un estado?

—Una organización política soberana, con una extensión territorial indefinida, fuerzas militares organizadas regularmente y un gobierno estable aneado en él.

4.—¿Influye en algo el origen de esa organización?

En nada. Puede ser originada por la división pacífica de un estado en dos, ó puede ser establecida por revolucionarios, asesinos y piratas.

5.—¿Influye en algo que haya sido legal la organización del primitivo estado del cual el nuevo se ha separado?

—En nada. Si ilegal, es un estado *de facto*; si legal, es un estado *de jure*. Puede ser de las dos maneras.

6.—¿Por qué debe tener un estado las condiciones descritas en la respuesta á la pregunta 3 para ser reconocido como beligerante?

—Porque sin tales condiciones otros estados no pueden tener tratos con él.

7.—¿Cómo es eso?

—Sin organización política, cuya cabeza esté un hombre ó un grupo de hombres, es imposible comunicarse con él; sin una extensión territorial definida, es imposible encontrarlo; sin una organización militar regular, no hay disciplina ni responsabilidad, y los actos de violencia se consideran como bandolerismo en tierra ó piratería en el mar.

8.—¿Qué tienen que ver con eso los otros estados?

—No pueden obligarle á hacer justicia á sus ciudadanos allí residentes ó que con él tengan negocios.

9.—¿Sírvese explicar eso.

—Si no pueden recaudar impuestos, no pueden pagar (contribuciones) reclamaciones; sin el necesario mecanismo para la administración de justicia, no pueden corregir ningún yerro, dar fuerza á ningún contrato, ni proteger ninguna propiedad; sin un ejército regular, no puede asegurar la tranquilidad doméstica, ni hacer obedecer sus mandatos?

1895, con el cual parece se escuda V. para explicar de alguna manera la desaparición de las 11.939 pesetas 14 céntimos, suponiendo equivocadamente que yo había aconsejado é introducido la práctica de esconder la verdad de la recaudación en este municipio, pero tampoco vá á rumbo por este camino Sr. Joy. ¿Cuándo, durante el tiempo que desempeñé esta secretaría—se ha ocultado un solo céntimo de los ingresos de este municipio? ¿Confiesa usted que los ha ocultado? ¿Porqué quiere complicar á sus dignísimos antecesores, atribuyéndoles igual falta cuando esto no es cierto? ¿Cuando ningún Alcalde de Sóller ha cometido la falta grave de no hacer figurar en los presupuestos más que las cantidades necesarias para nivelarlos? Se equivoca de medio á medio al hacer tal afirmación en sus declaraciones, Sr. Joy, pues todos sus dignos antecesores han obrado rigurosamente ajustados á la ley y á la buena práctica administrativa, formando los presupuestos como deben formarse, con todos los ingresos del municipio, no siendo tampoco igual caso el del Sr. Pastor, con quien también parece trata V. de ampararse, al decir que dicho señor firmó un arqueo en el que no figuraban 24.000 y pico de pesetas recaudadas por el municipio. El Sr. Pastor pudo firmar un arqueo en que no constara dicho pico cobrado en el concepto de consumos, por no estar todavía formalizado su ingreso, pero el Sr. Pastor no formó ningún presupuesto dentro el periodo de que se trata en el que debiera constar la referida cantidad, ni publicó ningún balance de situación que dijera que no se hubiera recaudado, así es que dicho señor, lo propio que de todos sus antecesores, suenan frases de elogio por do quier, mientras que desgraciadamente no sucede así cuando se trata de V., y lo peor del caso es que la murmuración tiene legítimo fundamento, pues V. ha formado un presupuesto en el que debían figurar las 11.939 pesetas 14 céntimos y no han figurado, y ha publicado un balance de situación en el que debía figurar como recaudada dicha cantidad y no ha figurado, dando lugar de consiguiente, á que la malicia considere con fundamento, mal situado el pico de referencia. Efectivamente, V. ha dicho en documentos oficiales y públicos que se habían recaudado 66.099 pesetas 15 céntimos, y en el balance de situación publicado por V. mismo, solo figuran recaudadas 54.100 pesetas. ¿Dónde está la diferencia? O bien ha publicado V. documentos falsos, en cuyo caso será un Alcalde falsario, ó bien faltan 11.939 pesetas 14 céntimos en la caja del municipio, con lo cual empeora de situación. Vuestra Magnificencia escoja.

En cuanto á las faltas que embozadamente se me atribuyen en el mismo *interview* no debo decir una sola palabra, porque todavía está muy reciente el resultado vergonzoso que para V. y su compañero de fatigas el señor Enseñat, tuvieron *aquellas* acusaciones. Y por otra parte ¿quién hará V. creer que haya nada mio en el municipio que pueda tacharseme, y que V. por misericordia lo oculte? Guarde para sí le dije un día al señor Enseñat, una caridad que nadie le ha pedido, y tome la pluma para defenderse, y efectivamente, tome las de Villa-Diego. Guarde también para sí la misericordia que nadie le ha pedido, le repito á V. Sr. Joy, y coja la pluma para acusarme.

Ahora solo me resta pedirle permiso para sentarme, esperando de sentado la contestación, y sus acusaciones. ¿A qué no? ¿A qué tampoco se aventura el Tribunal?

Soy de V. siempre atento y S. S.

q. b. s. m.
MIGUEL LANUZA.

Ya lo ven los lectores de EL LIBERAL. Según la carta preinserta ó bien el señor Joy ha publicado documentos falsos ó bien ha distraído de la caja del municipio un pico respetable. Escojan los conservadores, del busto de este Alcalde hecho á golpes de multas, suspensiones y procesamientos.

El Corresponsal.

Sóller 22 de Abril de 1896.

Conciertos clásicos

No hay como gozar de crédito y buena fama para inspirar confianza al público. Un círculo limitado de aficionados organizó en Abril de 1894 los conciertos que el cuarteto español Arbós, Agudo

Galvez y Rubio, con Albenis de pianista dió en el salón Fábregas. Trabajóse con fé y renniéronse les ochenta adhesiones que se solicitaban para realizar el proyecto; los trabajos verificados entonces han abreviado muchísimo los que actualmente se han llevado á término para organizar nuevas sesiones *de cámara* por el cuarteto Crickboom, Augenet, Miry y Gillet, del Conservatorio de Bélgica. Era natural que así sucediera; el exitazo del cuarteto español dejó tan grato recuerdo entre los abonados de entonces que hoy á la sola indicación de los organizadores, (que son los mismos y que por consiguiente gozan de crédito y buena fama) se han inscrito en las listas de abonados *todos*, absolutamente todos los que gozando de salud y vida y hallándose presentes en esta ciudad figuraban en las listas de entonces y muchísimos otros que convencidos de la bondad del espectáculo que se les ofrece no quieren despreciar la ocasión de darse un hartazgo de música deliciosa y deliciosamente ejecutada; espectáculo que constituirá un acontecimiento en un país donde lo corriente y vulgar en música no es lo mediano, sino lo malo, lo rematadamente malo. No conducirá á ningún resultado práctico el que vengan aquí cuartetos ó *sertetos* (!), asegura el conspícuo paisajista Sr. O'Veyelle en sus *Estudios sobre Arte Local* que ven la luz en el *Heraldo de Baleares* pero ¡qué Demonio! para los pocos que entienden el género, para los que creen entenderlo; para los que sin entenderlo ni creer que lo entienden hacen ver que lo entienden y para muchísimos otros á quienes gusta la música sin ocuparse un momento en averiguar si la entienden ó dejan de entenderla, las horas que se pasen oyendo el famoso cuarteto Crickboom serán horas de verdadera y sana delectación.

Claro está que nosotros quisiéramos que Crickboom, Augenet, Miry y Gillet valiendo lo que valen procedieran del difunto *Conservatorio Balear* y no del de Bruselas, y que en lugar de ostentar el honoroso título de discípulos de Gevaert, ostentaran, valiendo aun menos de lo que valen, el de discípulos del que fué director de nuestro Conservatorio que ignora quien fuese, pero ¿qué hay que hacerle? no es así; el país no dá *Conservatorios*, ni *Directores*, ni... concertistas; y cuando un país no produce un género y sus habitantes lo apetecen hay que recurrir á la importación.

Los organizadores de los conciertos clásicos no se proponen redimir el *arte local* y como tales renuncian desde luego al honor que les pueda caer en la redención, si esta se verifica, honor que para sí pueden recabar los profesores de estética especulativa con que cuenta la *localidad*. Los organizadores no se proponen otra cosa que darse un atracón de buena música y ofrecerlo á los que quieran asistir al banquete para el cual se han preparado ciento cincuenta *cubiertos á 15 pesetas*.

Algo caro se les ha autojado el cubierto á algunos, especialmente á aquellos que se *alimentan durante el año con destestable basofia* y la paladean como si fuese néctar divino; en cambio á los que saben apreciar el valor del *menú* ofrecido, á los que están acostumbrados á sentarse en las mesas principales, se les antoja poco dinero el que se pide para *sacar la tripa de un año*.

Conste que estas cuartillas no son de propaganda. Afortunadamente la comisión organizadora de los conciertos Crickboom cuenta ya con el número de adhesiones suficiente para que el proyecto se realice; pero EL LIBERAL PALMESANO faltaría á un sacratísimo deber si desde sus columnas no felicitara cordialmente á los señores que forman la asociación para traer los conciertos clásicos; y este deber es el que ha motivado estas líneas.

T.

Para las Víctimas

Junta clasificadora de auxilios á las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida en esta capital el día 25 de Noviembre del año último.

Esta Junta clasificadora, en cumplimiento de las bases aprobadas por la Junta General, en sesión celebrada el día de ayer, aprobó el repartimiento

de la cantidad de cien mil pesetas entre las familias de las víctimas causadas por la explosión, con arreglo á la clasificación, aprobada anteriormente, en la forma siguiente:

PARROQUIA	Núm. de individuos que deben ser socorridos	Cantidad total que corresponde á cada parroquia
Sta. Eulalia.	37	Ptas. 20.061'07
Sta. Cruz.	90	53.563'99
S. Jaime.	15	6.924'69
S. Miguel.	30	15.885'95
S. Nicolás.	4	2.342'19
Binisalem.	1	407'37
La Puebla.	1	407'37
Valladolid.	1	407'37
Total.	179	Ptas. 100.000'00

SUBDIVISIÓN POR CLASES Y PARROQUIAS

Sta. Eulalia			
Clase	Número de individuos	Cantidad que corresponde á cada uno	Total por Ptas.
3. ^a	4	Ptas. 814'63	3.258'52
4. ^a	13	712'83	9.266'79
5. ^a	3	611'00	1.833'00
6. ^a	6	509'16	3.054'96
8. ^a	4	305'51	1.222'04
9. ^a	7	203'68	1.425'76
Total.	37	Total.	20.061'07

Sta. Cruz			
Clase	Número de individuos	Cantidad que corresponde á cada uno	Total por Ptas.
1. ^a	3	Ptas. 1.018'25	3.054'75
2. ^a	9	916'50	8.248'50
3. ^a	10	814'63	8.146'30
4. ^a	23	712'83	16.395'09
5. ^a	5	611'00	3.055'00
6. ^a	12	509'16	6.109'92
7. ^a	5	407'37	2.036'85
8. ^a	18	305'51	5.499'18
9. ^a	5	203'68	1.018'40
Total.	90	Total.	53.563'99

San Jaime			
Clase	Número de individuos	Cantidad que corresponde á cada uno	Total por Ptas.
1. ^a	1	Ptas. 1.018'25	1.018'25
2. ^a	3	916'50	2.749'50
6. ^a	1	509'16	509'16
8. ^a	6	305'51	1.833'06
9. ^a	4	203'68	814'72
Total.	15	Total.	6.924'69

San Miguel			
Clase	Número de individuos	Cantidad que corresponde á cada uno	Total por Ptas.
3. ^a	5	Ptas. 814'63	4.073'15
4. ^a	7	712'83	4.989'81
5. ^a	2	611'00	1.222'00
6. ^a	4	509'16	2.036'64
7. ^a	2	407'37	814'74
8. ^a	7	305'51	2.138'57
9. ^a	3	203'68	611'04
Total.	30	Total.	15.885'95

San Nicolás			
Clase	Número de individuos	Cantidad que corresponde á cada uno	Total por Ptas.
4. ^a	2	Ptas. 712'83	1.425'66
6. ^a	1	509'16	509'16
7. ^a	1	407'37	407'37
Total.	4	Total.	2.342'19

Binisalem			
Clase	Número de individuos	Cantidad que corresponde á cada uno	Total por Ptas.
7. ^a	1	407'37	407'37

La Puebla			
Clase	Número de individuos	Cantidad que corresponde á cada uno	Total por Ptas.
7. ^a	1	407'37	407'37

Valladolid			
Clase	Número de individuos	Cantidad que corresponde á cada uno	Total por Ptas.
7. ^a	1	407'37	407'37

La cantidad total que á cada parroquia corresponde, en observancia de lo que dispone la base 6.^a será entregada á los presidentes de las comisiones ejecutivas para que estas procedan á su distribución el día que al efecto designarán.
Palma 22 Abril de 1896.—El Presidente, Enri que Reig, Pbro.

Recluta Voluntaria

PARTICULAR

Segun Real Orden de 15 Enero 1896

Se admiten voluntarios para el Ejército de Ultramar de 19 á 39 años aunque no hayan quintado nunca, sirviendo lo mismo los casados, dándose la buena gratificación y buen premio mensual. Para más informes, RUBÍ, 12, 1.º-2.º Despacho de 9 á 12 y de 3 á 7.

Palma

Los Sres. Bellot y García, dueños del acreditado establecimiento de Pañería y Sastrería de las calles de Estado y Rubí, nos participan haber recibido un elegante y numeroso surtido de géneros nacionales y extranjeros propios para la temporada de primavera y verano.

Sirva esto de aviso á su numerosa clientela. —En una tienda de comestibles de la calle de Colón, uno de los dependientes ocupado en la tienda de café, ha tenido la desgracia de lastimarse una mano, causando una herida de bastante consideración, que le ha curado en la casa de Socorro el médico Sr. Oliver.

—La *Pasionaria* y *La portera de la fábrica* son las obras puestas en escena estas dos últimas noches en el Teatro Circo Balear, habiendo alcanzado buena interpretación por parte de todos los artistas que en ellas trabajaron, especialmente la Srita. Blanca y los Sres. Miquel y Jimenez. El público llamó á los artistas varias veces en el palco escénico.

La concurrencia ha sido poco numerosa, sin duda á causa de lo desapacible del tiempo.

Esta noche se pondrá en escena la preciosa producción *Creced y multiplicad*.

TICOULAT Dentista
Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—Lista de Jurados correspondientes al partido de Palma para actuar en el segundo cuatrimestre del corriente año.

Cabezas de familia

D. Luis Forteza Comellas, Escursach's.—D. José Cabrer Serra, Harina 31.—D. Gabriel Obrador Pons, Herrería 10.—D. Bernardo Cirer Servera, Serra 7.—D. Juan Sastre Amengual, S. Jaime 37.—D. Juan Luis Estelrich Perelló, Baluarte del Príncipe 6.—D. Luis Fábregas Gelabert, Brossa 88.—D. Jaime Figuerola Tugores, Marratxí.—D. Eusebio Alonso Reyes, Palau 11.—D. Luis Cazador Font, San Miguel 202.—D. Francisco Soberats Rubio, Pursiana 32.—D. Antonio Coll Llull, Quint 11.—D. Guillermo Cabrer Nicolau, Alfarrería 32.—D. Juan Forteza Miró, Santa María.—D. Pedro Antonio Ordinas Bauzá, id.—D. Antonio Garau, Llum mayor.—D. Nicolás Taberner Salvá, id.—D. Guillermo Canals Bernad, Sóller.—D. José Veiret Arbós, Angeles 24.—D. Antonio Salvá Tomás, Llum mayor.

Capacidades

D. Jaime Castañer Castañer, Sóller.—D. Juan Fiol Duran, Morey.—D. Antonio Alzamora Juan Rubí.—D. Benito Pons Fábregues Zgranada.—D. Francisco Mir Palmer, S. Felio 3.—Joaquín Botella Pastor, Sintes.—D. Juan Sorá Maroé, Angeles 24.—D. Damián Planas Nadal, Montenegro 9.—D. Juan Camps Alcover, Merced 48.—D. Antonio Vich Gamundi, S. Felio 19.—D. Bernardo Servera Trobat, Virgen de Lluch 22.—D. Bruno Estarás Lladó, S. Miguel 141.—D. Juan Sabrafen Vilabres, Concepción 60.—D. Miguel Pujol Oliver, Estanco.—D. Jaime Miró Granada, Danús.—D. Ramón Obrador Barceló, Santa Eulalia 11.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Bernardo Tomás Catafiy, Llum mayor.—D. Bernardo Escalas Quefiglas, Sindicato 114.—D. Jorge Abri Descallar y Gual, Sol 17.—D. Bartolomé Enseñat y Alemañy, S. Juan 10.

Capacidades

D. Francisco Cabrer Nicolau, Piedad 6.—D. Antonio Oliver Boned, Industria.

Teatro-Circo Balear

GRAN COMPAÑÍA DAMÁTICA Y COREOGRÁFICA

Función para hoy

Creced y multiplicad

A las ocho y media.

Entrada general, 0'50.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 9 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 tarde, de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

ra al señor cura para los funerales? Voy á decirle que está usted aquí.

Es muy difícil referir lo que pasó entre el cura, y esta mujer. Hallábase el señor Michel en presencia de uno de esos dolores agudos que no tienen consuelo ni alivio más que en la inagotable expansión de la caridad cristiana. Y así es que su instinto no les engaña jamás. A la puerta del sacerdote vienen invariablemente á llamar en las horas más tristes.

Magdalena era la mujer del reformador político y social, del indolente abonado de *El Gato*, que se llamaba Bricou, y la pobre llevaba la vida más piadosa que se puede imaginar. Mientras su marido peroraba en la taberna, ella y sus hijos carecían de todo, y sin las auxilios del Sr. Michel, unos y otros hubieran muerto ya de hambre. Ahora se añadia un nuevo pesar á tantos otros.

El anciano padre de Magdalena acababa de sucumbir á las privaciones y al dolor que le causaba la culpable conducta de su yerno.

—Hija mía,—dijo con dulzura el sacerdote, despues de haber hecho sentar á la mujer,—bien sufrí tu pobre padre; pero consuélate: Dios le ha tomado ya en cuenta sus dolores. Esta tierra es valle de lágrimas, y cuanto más

V

Quando se supo que el Ilustrísimo señor Obispo de Quimper llegaría dentro de pocos días, todo el pueblo se puso en conmoción, y sólo de este suceso se hablaba. Todos preparaban sus más lujosos vestidos para asistir á la ceremonia que habia de celebrar el venerable Prelado. Y hasta los radicales estaban impresionados; pues volvemos á hallarlos una noche en la taberna de *El Gato*, sumamente preocupados.

—¿Qué pensais de esto, amigos?...—decía Turlure riendo á sus clientes, segun iban entrando en su establecimiento.

—Yo pienso, que es un latigazo que nos dan el gobierno y los clericales,—murmuraba Bricou.

—Sí; una conspiración contra los sagrados derechos de la democracia,—añadia Ravet, siempre incomodado.

Michu, tomando la palabra, dijo gravemente:

—La mitra y la púrpura nunca han dejado de unirse para oprimir á las naciones. Ya veis cómo esto no nos trae nada bueno.

Edición de la tarde

PALMA 23 ABRIL DE 1896

Alianzas que denigran

Y dale con los carlistas y con la derrota del señor Quint y con supuestas deslealtades cometidas por nosotros en vez de él, en estas últimas elecciones.

El que da, es naturalmente el *Heraldo de Balears*; ese papel montenegrino que, bajo la influencia de inevitables espejismos, cree ver en el partido liberal lo que es plato del día, moneda corriente en su propia casa.

Amatíos, deslealtades... Bueno está el *Heraldo*. Dijo *La Tradición* que los carlistas mallorquines irán en las luchas electorales próximas sin alianzas que rebajen su dignidad.

Y de ahí deduce el flamante diario conservador que habrán de colocarse enfrente de nosotros.

No hay peor sordo que el que no quiere oír; y esto es precisamente lo que le pasa al *Heraldo*, cuestionado siempre por ese odio que profesa a nuestra causa y a nuestros hombres.

Estas, alianzas que rebajan son las que los carlistas y los republicanos han tenido alguna vez con sus amigos del colega, las que los conservadores hacen al partido cuyo órgano es *La Tradición*, poco antes de las elecciones últimas, y éste, con un buen acuerdo, se negó a aceptar.

Porque conoce el paño y sabe como las gastan las secuaces del Conde de Sallent.

Estas, estas y no otras, son las alianzas que denigran y las que no ofrecen garantía de ninguna clase.

Y si no, véase la muestra.

En las elecciones de diputados provinciales de 1890, presentóse á la lucha el partido tradicionalista mallorquin mancomunadamente con los conservadores, y quedó derrotado por miles de votos su candidato único, el mismo que hoy, tráfuga de aquellas filas y cobijado bajo la bandera canovista, ha obtenido un acta el día 12 del actual: el Sr. Marqués del Palmer.

En las elecciones municipales de 1891, luchando de igual modo y siendo poder el partido conservador, solo sacó triunfante el carlista, por una mayoría de cinco votos, uno—el Sr. Binimelis—de los tres candidatos que presentaba; con la agravante, y como nota de esto el diario montenegrino, de haber sido ignominiosamente derrotado D. Joaquín Gual, gracias á las felonías, á las deslealtades que con él cometiera cierto contrincante suyo conservador.

En cambio, marchando de acuerdo con nosotros el partido carlista, llevó siempre al Consistorio todos los candidatos: en 1893, los señores Coude de Aya, Mans y Roca y en 1895, cuando como ahora eramos nosotros oposición—entiéndalo bien el *Heraldo*—los Sres. Gual de Torrella, Zaforteza y Muñoz.

Por lo que afecta á la lucha para diputados á Cortes, el paralelo es facilísimo también. En 1891 quedó derrotado el Sr. Marqués del Reguer que se presentaba con los conservadores; en 1893 salía triunfante D. Fausto Gual con el apoyo de nuestros amigos y á costa del único candidato conservador D. José Cotoner Conde de Sallent, sobre quien obtuvo el Sr. Gual la friolera de 3,850 votos.

Ahora pierde el acta el señor Quint Zaforteza, la verdad; pero la pierde honrosamente, con quince mil y pico de votos, en lucha con el partido que tiene hoy las riendas del gobierno y que ha estremado su defensa acordando más de 70 grocesamientos y cometiendo toda clase de injusticias.

El Marqués del Reguer fué derrotado mandando sus aliados y obtuvo, sin embargo del calor ministerial con que pretendía favorecerse, 13,610 votos; 2,089 menos ¡una bicoca! que los que desde la oposición ha alcanzado el señor Zaforteza.

Esto son hechos, hechos inconcusos, que ni aun el *Heraldo* con su desaprensión característica, se atreverá á desmentir.

¿No basta al colega la elocuencia de estos hechos?

Será que cierra los ojos á la evidencia, que rechaza la voz de la razón, que se opone al imperio de la verdad porque esta no favorece á sus preconcebidos ideales.

Las alianzas con que brindan los conservadores de Mallorca, siempre dispuestos á barrer *pro domo sua*, cuando hay quien se preste á ser juguete de su desenfrenada ambición; estas, estas y no otras, son las alianzas que denigran.

A estas se refería sin duda *La Tradición*, incitada por los históricos desplantes del órgano montenegrino, que vió temblar las esferas y faltar á sus pies la tierra, ante la derrota, ante la segunda derrota de su conde.

Así lo entendieron cuantos respiran otro ambiente que el que inficiona la casa de Brondo, y así

lo hubiera entendido también el *Heraldo* si hubiese podido despojarse por un momento de su propio interés y del implacable odio que nos tiene.

Pero no importa. Adelante.

Siga el aturrido leader de la conservaduría mallorquina esta desatentada compañía que viene realizando contra nosotros; utilice todos, absolutamente todos los medios, falsedad y calumnia inclusive, para defender la causa antipopular y caduca de los Sallents y Montenegros, La Cenias, Massanets y compañeros mártires.

Todos estos medios son precisos. Y aún no bastan.

Como elocuentemente demostró el cuerpo electoral en las últimas elecciones.

¡Oye tú, criollo!

Deja la flauta, guitarra, violón, lo que sea; abandona por unos instantes el instrumento, cierra esa boca pecadora; deja esos cantares que Dios sabe los sudores que cuestan, á tí ó al hijo de Apolo que los haya compuesto—el canto no se ha hecho para la boca de los filemones—y atiende unos minutos.

Oye, criollo.

Dicen por ahí que muy en breve te van á ascender, premiando con ello tus méritos indiscutibles y tu conducta también indiscutible, y añaden que en cuanto asciendas, has decidido pedir un puesto en el ejército de Cuba, seguramente para llenar el vacío que allí se nota.

Y vamos á cuentas.

¿Es qué pretendes ir de voluntario á Cuba como fuiste un día voluntario á Melilla para quedarte luego en Málaga... de recreo?

¡Ah!, *Milhombrés!* Aquello tuvo tres pares de filemones.

Si, si. Debes ir á Cuba; le hacen muchísima falta á Weyler hombres de tu cultura y tus virtudes; allí podrás enseñarle á D. Valeriano todas esas ideas nuevas que guardas en cartera, referentes á las reformas antillanas, al canje... y á la cañita de azúcar.

Decídetes y le diremos á tu conde que te compre un traje de rayadillo, y que te prepare un banquete de despedida que podrán darte tus entusiastas y agradecidos corifeos en la terraza de casa Brondo.

Poquita cosa: Cubiertos de veinte reales y entre col y col, una miaja de literatura.

Salom y Vich.—Leerá algunas flores retóricas de su jardín poético, hoy jardín municipal.

Enseñat.—Discursará unos momentos acerca de Flandes, visto desde la secretaría del Ayuntamiento de Sóller.

El Abate Monfort.—Hablará de El Sarampión y sus estragos en la redacción de *El Herald*.

Pablo Serra.—Leerá unas seguidillas manchegas que llevan por epigrafe *¡No te tires, Revertel!*

Tú, puedes entonces levantarte, dar las gracias al respetable público y cantar *La mia bandiera*... agitando con la mano derecha una servilleta.

Al terminar la fiesta, una comisión compuesta de cuatro representantes de la más rancia y linajuda aristocracia mallorquina se encargará de llevar el ramo consabido...

Filemón soldado, Filemón periodiquero, Filemón padre de familia, Filemón criollo, Filemón Cabriñana, Filemón con pergamino y camisa limpia, Filemón político, Filemón ciclista, Filemón cómplice cómico, Filemón poeta, Filemón ingenio de mesa de café...

¡Siempre total

No hay manera de dar un paso en este mundo, sin encontrar á Filemón haciendo alguna habilidad.

No. Bien estudiado el caso, los amigos del país no deben consentir que te vayas; que sería de esta pobre tierra sin las luces que Dios te ha dado, rico en el mundo!

Y además; ¿qué vas á hacer en Cuba?

¿Jalea?

Vamos, hombre. Por tu historia, por tu abolengo, por tu significación, por tu inteligencia Soberrana, eres en Mallorca el verbo del partido conservador.

Tu encontraste el grupito cotonerista, poco menos que en ruinas, y tú lo has levantado... á tu imagen y semejanza.

Tiene razón Pablo Serra—la otra columna de los canovistas balears—si, tiene muchísima razón: *¡No te tires, Revertel!*

Piénsalo mejor, y no te vayas á Melilla, quédate en Málaga, ó mejor, en este Malsgón.

En ninguna parte del universo mundo—como dice uno de vuestros ochandos—encontrarás para los colores de tu paleta-política, verde, como el verde *Bendinat*.

Medítalo, criollo.

Si por ventura te dá á última hora la corazonada de ir á picar la retaguardia á Maceo—ó al revés—permite que te haga un encargo:

Convendría mandar una cotorra para el salón de *El Herald*.

Una cotorra que vivirá bajo la tutela y cuidados de D. Gerónimo Rius, y que aprenderá el *¡Morrirán!* de marras.

Nada más, *Criollo*.

Puedes seguir cantando «La Africana».

GERONCIO

Palma

—El *Nuevo Mahones* condujo ayer para Palma 200 reses lanaras y 30 cabezas de ganado vacuno, procedentes de Menorca.

—Ha sido ascendido á capitán de fragata el teniente de Navío de la Escala de reserva D. Joaquín Rovira y Rovira.

—La Real Academia de Medicina y Cirugía practicó ayer por la mañana noventa y cinco vacunaciones directas de la vaca. La mayor parte de los que fueron vacunados, eran vecinos de la calle de los Frailes.

—En la cárcel fué bendecida anteayer una nueva capilla, con asistencia de varios señores eclesiásticos, efectuando la ceremonia el Sr. Reig vicario general del obispado. Verificada la bendición, los presos cumplieron con el precepto pascual de la Iglesia, convenientemente preparadas por el capellán de aquel establecimiento y por el P. Guillem, jesuita. Asistieron á este acto el Sr. Presidente de la Audiencia y un señor magistrado de la misma y numerosa concurrencia.

Por la tarde el señor cura ecónomo de la parroquia de S. Miguel dirigió la palabra á los presos y rezáronse oraciones, y despues se sirvió á estos un abundante rancho.

—Esta mañana á las nueve y media se ha repartido en esta ciudad la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudia.

—Varias mujeres se trabaron anoche de palabras en la calle del Socorro, dirigiéndose toda clase de palabras indecorosas y malsonantes.

Intervino en la cuestión un agente de la autoridad logrando poner fin á la contienda.

—El vapor *Isleño* llegó ayer á las cinco de la tarde á Certe sin novedad.

El *Unión* ha entrado á las seis de esta mañana en el puerto del Grao, Valencia.

—Ayer pasó á mejor vida D. Pedro Sampol y Calvo, tío político de nuestro querido compañero D. Francisco de P. Arias.

—Ayer fué embarcado en el vapor de Valencia, un pordiosero licenciado que no tenía profesión conocida en esta ciudad.

—El capitán de la Brigada Topográfica de Ingenieros, de guarnición en esta plaza, D. Benito Sanchez Tutor, ha sido ascendido al empleo superior inmediato.

—Procedente de Mahón y Portsmouth fondeó ayer á las cinco de la tarde el yate á vapor inglés *Lyra* con 5 pasajeros y su equipo.

—Hoy han bajado el precio de la carne en la Plaza Mayor, con motivo de haber puesto dos meses en competencia con las de la mayoría de los cortantes.

—Se ha montado un andamio junto á la torre campanario de la iglesia de S. Felipe Neri, con motivo de las obras de reparación que tienen que efectuarse en aquel edificio.

—El próximo domingo, festividad del Patrocinio de San José, la Asociación de Seglares Católicos establecida en la iglesia de Montesión celebrará una solemne fiesta á su patron. Se cantará en la misa mayor la partitura del maestro Gounod á gran orquesta y predicará D. Mateo Garau, cura ecónomo de la parroquia de San Miguel.

Por la noche habrá velada literaria y musical en el salón del Círculo de Obreros Católicos.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Noticias oficiales.—Columnas combinadas.—La sequía

Madrid 22, 4'15 t.

Las noticias oficiales que se reciben de Cuba dan cuenta de varios encuentros ocurridos en Matanzas y Santiago de Cuba con los insurrectos, en que han salido victoriosas nuestras tropas.

Las columnas que operan en Sancti-Spiritus, obligan á Maceo á que se dirija á la línea militar, donde es segura la derrota de dicho cabecilla.

Preocupan grandemente al Gobierno las desconsoladoras noticias que se reciben de todos los puntos, lamentándose de la sequía que amenaza de muerte á la agricultura.

Pérez.

El general Melguizo.—Salvajadas.—Las reformas en Cuba.—La sequía.

Madrid 22, 8 n.

La columna que manda el general Melguizo, auxiliada por el batallón de Vergara, batió las fuerzas que manda el cabecilla Castillo, poniéndolas en precipitada fuga y produciéndolas seis muertos y gran número de heridos.

En su huida los rebeldes cometieron todo género de atrocidades.

Circulan noticias en extremo contradictorias referentes al modo de aplicar las reformas en Cuba, asegurándose que el general Weyler está dispuesto á regresar á la Península antes de consentir que estas sean implantadas.

En varios puntos de Andalucía los Ayuntamientos han iniciado obras públicas, al objeto de dar ocupación á gran número de trabajadores que por causa de la sequía carecen de ocupación.

Pérez.

Presidencias de las Cámaras.—Rumores contradictorios.—Jugada de bolsa.—Situación de Maceo.—Ascensos militares

Madrid 22, 10 n.

Indicase para ocupar la presidencia del Congreso al Sr. Pidal y el Sr. Elduayen de del Senado.

Han circulado rumores contradictorios respecto á la enfermedad del Sr. Cánovas, que han quedado desvanecidos al verle salir hoy á la calle; mañana asistirá al Consejo que celebrarán los ministros en Palacio.

Atribúyense á una jugada de bolsa los rumores que han circulado referentes á negociaciones secretas entre el gobierno español y el de los Estados Unidos.

La situación de Maceo en Pinar del Rio es muy comprometida, pues las columnas que le persiguen le tienen cortada la retirada.

La Reina ha firmado la combinación de ascensos militares.

Pérez.

Pronto regreso.—Noticia desmentida.—El general Muñoz.—Adquisición de oro.—Daños por la sequía.—Adquisición de buques

Madrid 23, 10'25 m.

Circulan rumores de que pronto regresará á la Península el general Pando.

Se ha desmentido la noticia de que el general Weyler espera la pronta capitulación del cabecilla Maceo.

El general Muñoz marchó á Zanja para evitar un desembarco de filibusteros en aquel puerto.

Se asegura que el Banco de España ha adquirido una gruesa suma en oro.

Los daños causados por la sequía en Andalucía se hacen ascender á mas de tres millones de duros.

La actividad con que procede los Estados Unidos á la adquisición de buques, ha preocupado seriamente al Gobierno español.

Pérez.

Crisis.—Hijo adoptivo.—Pronta pacificación.—Fallecimiento.

Madrid 23, 10'35 m.

Se han desmentido los rumores de crisis que circulaban anoche.

El Sr. Castellanos ha sido declarado hijo adoptivo de Puerto.

Circulan insistentes rumores de alcanzar la pronta pacificación de la isla de Cuba.

Ha fallecido el obispo de Teruel.

Pérez.

Suspensión de armamento.—Reclamaciones.—Relevo.—Alianza.

Madrid 23, 10'35 m.

Afirmase que se ha suspendido el orden de armamento de otro trasatlántico.

A consecuencia de las reclamaciones hechas por el presidente de los Estados Unidos, ha sido puesto en libertad el obispo protestante Diaz, espulsándole de la isla de Cuba.

Se asegura que pronto será relevado del mando de Puerto Rico el general Marin.

Dicese que el Gobierno español á fin de evitar los peligros que pudieran acontecer en Filipinas, intentará la estipulación de una alianza con Francia y Rusia.

Pérez.

El coronel Hernandez.—Otras noticias

Madrid 23, 10'35 m.

El coronel Hernandez batió las partidas de Alquisar, causándolas seis muertos y huyendo hacia la Cinaga, fracasando la combinación á consecuencia del retraso en el desembarco de las tropas.

Los cabecillas Zayas y Rego se han internado nuevamente en la provincia de las Villas para evitar la persistente persecución de las columnas.

Se tienen noticias de otros pequeños encuentros en distintos puntos de la isla que han costado al enemigo varias bajas.

Pérez.

Sección religiosa

Mañana viernes.—En Santa Catalina de Sena concluirán las Cuarenta Horas, exposición á las nueve á las diez misa cantada. Al anochecer rosario, novena con sermón y la reserva.

CORTE DE MARIA.

En la Merced á la Virgen de las Mercedes.

EN LA FARMACIA

FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

El día 2 de Mayo próximo a las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri) que abraza desde su origen hasta el final del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro, del Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, desde

las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 21 de Abril de 1896. — Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri) que abraza desde su origen hasta el final del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro, del Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad (aquí el importe en letras y en pesetas).

Fecha y firma.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, La Isoleña Marítima, Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Valores públicos

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes items like Madrid 22, 4 t., interior perpétuo, exterior perpétuo, amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Boletín meteorológico

Día 22 Abril—9 mañana

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

Consulado de los Estados Unidos Mexicanos en Palma de Mallorca

Se hace saber á los industriales y comerciantes de estas islas, que el vapor español Miguel M. Pinillos va de viaje al puerto de Veracruz, y estará en el puerto de Palma el día 1.º de Mayo próximo, para admitir carga y pasajeros; y deberán tener la carga que quieran embarcar en dicho muelle el día 29 ó 30 de este mes.

Lo cual se avisa para que tengan tiempo de arreglarlo y tener las facturas despachadas, con el fin de poderlo embarcar en el expresado vapor el referido día. Palma 20 de Abril de 1896.—El Vice Cónsul de México, Juan Camps.]

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Advertisement for VIGOR del CABELLO del Dr. AYER. Includes image of a bottle and text: 'Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.'

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS. Includes text: 'Todas las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.'

Advertisement for Almacenes espaciosos. Text: 'para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquier industria ó comercio.'

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. Text: 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito.'

Advertisement for TORNOs CILÍNDRICOS. Includes image of a machine and text: 'NEVILLE MÁQUINAS-HERRAMIENTAS 11 PLAZA DE PALACIO BARCELONA'

Advertisement for Perfumería LA ORIENTAL. Text: 'Perfumería LA ORIENTAL DE Estarás y Quetglas. Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.'

Advertisement for EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE. Text: 'Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus. El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.'

Advertisement for COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS. Text: 'La Unión Comercial Londres CAPITAL: Ptas. 62.500,000 AGENTES Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx.—Felanitx Línea de Vapores Transatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y C.'

Advertisement for LAMPISTERIA, CRISTALERIA, QUINCALLA Y HOJALATERIA DE JOSE IGNACIO FUSTER. Text: 'San Nicolás, 7, Palma. Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.'

Advertisement for Se necesita un practicante. Text: 'Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Peregil, 2. Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herretería, 47. Está para alquilar una casa algoría sita en la calle del Deanato, núm. 18, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Daran razon calle de San Roque, núm. 6. Se desea vender una casa bonita, 2 cuartos dormitorios, cocina, estufa, agua de pozo, terrado y demás comodidades sita en el Molinar calle de Alicante 12. Informarán Carmen 49, 2.º'

Advertisement for Línea de Filipinas. Text: 'Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG saldrá á primeros de Mayo el vapor de 6,200 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd Barcelona Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo, Cebú, Penang y Shangay. Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida, y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á los cuales se ofrece trato esmerado. Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en MAYAGUEZ y PONCE saldrá fijamente el día 1.º de Mayo el vapor de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd: Miguel M. Pinillos Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Nota.—La carga para el Pinillos se recibirá en el muelle los días 29 y 30 del corriente. Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma. San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán. Palma.—Imprenta de Bartolomé Kötger.'

Advertisement for Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella. Text: 'Servicios del mes de Abril de 1896 Línea directa para el Rio de la Plata Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés ESPAGNE Línea para el Brasil y Rio de la Plata Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses el día 11 de Abril el vapor <LES ANDES> el día 1.º de Mayo <BEARN> Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona'

Advertisement for Malacate (vulgo Bogit). Text: 'Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido. Plaguetas de inquilinato Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial. En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio. Almorranas (vulgo morenas) Informes para su pronta curación, calle Hostales, núm. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana.'

Advertisement for San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán. Palma.—Imprenta de Bartolomé Kötger.'